Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública

RESOLUCIÓN N° 2325/2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE INDETERMINADO N° 71/2017 PARA EL ALQUILER SEDE EQUIPO TECNICO FORENSE" AD REFERENDUM – PLURIANUAL, ID N° 337.647, Y SE CONFORMA EL COMITÉ EVALUADOR, DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y A SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 21.909/2003.----------

Asunción, 13 de noviembre del 2017.

VISTAS: *La necesidad de contar con un inmueble con infraestructura adecuada para Sede del Equipo Técnico Forense del Ministerio de la Defensa Pública.----------*

La Nota UOC N° 1.525/2017 de fecha 06 de Noviembre del 2017, de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, a través de la cual se remite dictamen técnico jurídico favorable U.O.C. N° 199/2017 y se solicita se dicte un acto administrativo por el que se dé por acreditado el supuesto previsto para la Locación de Inmuebles de acuerdo a los parámetros indicados en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones complementarias.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, es necesario que los funcionarios integrantes del Equipo Técnico Forense, cuenten con un espacio para desarrollar sus actividades en forma adecuada y cómodamente.---

Que, según los informes presentados por el Departamento Técnico, dependiente de la Dirección de obras, se puede juzgar que se observa una comparación de precios y superficies de tres ofertas de posibles locales que cuentan con las características necesarias para albergar cómodamente las oficinas, cuya ubicación es accesible para los usuarios y las mismas se encuentran en las cercanías de la sede del Poder Judicial, contando con los servicios básicos necesarios.----------

Que, en cumplimiento de los arts. 5° y 6° de la Resolución DNCP N° 458/12 "Por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 59/07 y se Reglamenta el Proceso de Locación de Bienes Inmuebles, establecido en el art. 44° de la Ley 2051/03, se han elaborado los informes pertinentes.----------

Que, el Ministerio de la Defensa Pública, no cuenta con disponibilidad presupuestaria en el presente ejercicio fiscal, en el Subgrupo 510 "Adquisiciones de Inmuebles", por lo que es necesario alquilar inmuebles para albergar las Sedes en distintas ciudades del país, de modo a poder brindar el servicio a la ciudadanía de manera accesible y garantizar el Derecho a la Defensa de los sectores más vulnerables de ella, velando por el debido proceso y el respecto a los Derechos Humanos.----------

Que, por ser un llamado Ad-Referéndum el Ministerio de Defensa Pública tiene previsto contar con el crédito presupuestario en el subgrupo de Gasto 250 "Alquileres y

Abg. Miguel Angel Fretes
Secretario General Interino
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Selva Morel de Acevedo
Defensora General Interina
Ministerio de la Defensa Pública

dictamen que servirá como base para la adjudicación y que estará conformado para el llamado de "Locación de Inmueble Indeterminado N° 71/2017 para "Alquiler Sede Equipo Técnico Forense" Ad Referéndum – Plurianual, ID N° 337.647", por las siguientes personas: ***Abg. Omar Araya****, Asesor Técnico Jurídico, el* ***Abg. Javier González*** *de la Unidad Operativa de Contrataciones y el* ***Ing. Víctor Miranda*** *por la Dirección de Obras. La evaluación a ser realizada por el Comité, deberá ajustarse a la Ley 2.051/03, al Decreto Reglamentario y a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Presente llamado.----------*

Art. 4° *El Comité de Evaluación, deberá elevar su informe, el que contendrá la recomendación de adjudicación si correspondiere, a la máxima autoridad de la Institución, conforme a los plazos establecidos en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------*

Art.5° Comunicar *a quienes corresponda y cumplida archivar.----------*

Ante Mí:

Abg. Miguel Ángel Fretes
Secretario General Interino
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL
DEFENSORIA GENERAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA

Abg. Silva Morel de Acevedo
Defensora General Interina
Ministerio de la Defensa Pública